Moción de Orden del Día N°. 17228

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:55 AM

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de mayo se conmemora el "Día del Técnico de Laboratorio Clínico", fecha que reconoce la importante labor que desempeñan estos profesionales de la salud en el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades mediante el análisis y estudio de muestras biológicas;

Que, los técnicos de laboratorio clínico constituyen un pilar fundamental dentro del sistema sanitario peruano, desempeñándose en laboratorios del sector público y privado, realizando funciones esenciales para el diagnóstico médico y la vigilancia epidemiológica;

Que, durante la emergencia sanitaria por la COVID-19, los técnicos de laboratorio clínico han demostrado un extraordinario compromiso con la salud pública, siendo parte esencial en la primera línea de respuesta mediante la toma de muestras para pruebas moleculares (hisopados), antígenos (hisopados nasales) y pruebas serológicas (pruebas rápidas);

Que, su labor ha sido y continúa siendo indispensable e importante para la identificación, diagnóstico y seguimiento de casos de COVID-19 y otras enfermedades, convirtiéndose en el "brazo derecho" del médico tratante en la lucha contra las diversas patologías que afectan a la población peruana;

Que, en ese contexto, resulta pertinente expresar nuestro reconocimiento y saludo a los mencionados profesionales de la salud, por su valiosa contribución al bienestar y la salud de la ciudadanía;

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a todos los Técnicos de Laboratorio Clínico del Perú, con motivo de celebrarse el 21 de mayo del presente año el "Día del Técnico de Laboratorio Clínico".

SEGUNDO: Destacar la valiosa labor que realizan estos profesionales técnicos en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, especialmente por su contribución durante la pandemia de COVID-19, donde demostraron su profesionalismo, dedicación y compromiso con la salud de todos los peruanos.

TERCERO: Expresar un especial reconocimiento a todos los Técnicos de Laboratorio Clínico del Hospital de Emergencias "Villa El Salvador", por su destacada labor en primera línea durante la emergencia sanitaria y su continuo servicio en beneficio de la población.

CUARTO: Disponer que se comunique la presente moción de saludo al Ministerio de Salud para su conocimiento y fines pertinentes.

Lima, 20 de mayo de 2025

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2025 17:52:13-0500